

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 21 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juegos, EE.PP., EE.TT. y Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, 24, 29071-Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdos de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que estime pertinentes.
- Resoluciones: Un mes, recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda y Administración Pública para materias relativas a juego, o ante la Consejería de Justicia e Interior para las materias relativas a Espectáculos y Protección Animal.

Interesado: Neil Jon Marchant.

Expediente: 29/6415/2014/AP (RJ).

Último domicilio: Lomas de la Riviera, 101-Avda. Esmeralda-Riviera del Sol. 29649 Mijas Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo Inicio Proced. Sancionador.

Interesado: Jesús María Rueda Fontaneda.

Expediente: I-J-MA-45/2014).

Último domicilio: C/ Ibaialde, 4, PO, 1-II. 48003-Bilbao-Vizcaya.

Acto que se notifica: Trámite audiencia prohibido.

Interesado: Antonio Javier Rosello Romero.

Expediente: 29/6908//2014/AP (AGO).

Último domicilio: C/ Caballo de Gonela, 2 C, bajo. 29017-Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo Inicio Procedimiento Sancionador.

Interesada: Mafrago, S.L.

Expediente: 29/6443/2014/J (AGO).

Último domicilio: C/ Los Olivos, 10. 29600-Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuer. Inicio Proced. Sancionador.

Málaga, 21 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.